



# Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

## Oferta Pública Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública

<b>Quinto Tramo por \$500.000.000.000</b> <b>Segundo Lote por \$130.000.000.000</b>	<b>Séptimo Tramo por \$ 500.000.000.000</b> <b>Primer Lote por \$ 350.000.000.000</b>
--	--



El Programa de Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P. tiene un cupo global de hasta tres billones de pesos (\$3.000.000.000.000), de los cuales se han emitido y ofertado dos billones trecientos sesenta y siete mil doscientos ochenta millones de pesos (\$2.367.280.000.000), estando disponible por colocar un saldo de seiscientos treinta y dos mil setecientos veinte millones de pesos (\$632.720.000.000).

### Monto total del Quinto y Séptimo tramos

El monto total del Quinto Tramo bajo el Programa es de hasta quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000) y el del Séptimo Tramo es de hasta quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000).

### Monto total del Segundo Lote del Quinto Tramo y Primer Lote del Séptimo tramo que se ofrecen:

El Segundo Lote del Quinto Tramo de los Bonos por un monto de ciento treinta mil millones de pesos (\$130.000.000.000) y el Primer Lote del Séptimo Tramo de los Bonos por un monto de trescientos cincuenta mil millones de pesos (\$350.000.000.000).

En el evento en que el monto total demandado del Primer Lote del Séptimo Tramo fuere superior al monto ofrecido, EPM podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al cien por ciento (100%) del monto total del Séptimo Tramo.

El plazo de colocación del Segundo Lote del Quinto Tramo es de dos (2) años, contados a partir del 4 de diciembre de 2013, fecha de Emisión del primer Lote de este Tramo, y el plazo de colocación del Séptimo Tramo es de un (1) año, contado a partir del 19 de marzo de 2015, Fecha de Emisión del primer Lote de este Tramo.

La presente oferta, correspondiente al segundo Lote del Quinto Tramo y al primer Lote del Séptimo Tramo, tendrá una vigencia de un (1) día que corresponderá al 19 de marzo de 2015.

Los Bonos tienen un Valor Nominal de diez millones de pesos (\$10.000.000) cada uno.

El Emisor utilizará los recursos netos que obtenga con la colocación de los Bonos así: 100% para atender su plan de inversiones.

La presente oferta se realiza para las siguientes series y sub-series, así:

### Segundo Lote del Quinto Tramo

Serie	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo	Sub-serie
A: Bonos en pesos con tasa variable IPC	Diciembre 4 de 2013	Diciembre 4 de 2023	10 años	A10a

### Primer Lote del Séptimo Tramo

Serie:	A: Bonos en pesos con tasa variable IPC	A: Bonos en pesos con tasa variable IPC	A: Bonos en pesos con tasa variable IPC

Vencimiento:	Marzo 19 de 2020	Marzo 19 de 2027	Marzo 19 de 2035
Plazo:	5 años	12 años	20 años
Sub-serie:	A5a	A12a	A20a

Los Bonos del segundo lote del Quinto Tramo devengarán intereses a una Tasa Cupón según la Serie bajo la cual fueron emitidos, y los del Séptimo Tramo devengarán intereses a una Tasa Cupón según la Serie bajo la cual sean emitidos.

La Tasa Cupón para la sub-serie ofrecida del Segundo Lote del Quinto Tramo, A10a, es del IPC + 4.52%.

La Tasa Cupón para cada una de las sub-series del Primer Lote del Séptimo Tramo ofrecidas corresponderá a la Tasa de Corte correspondiente resultante de la oferta.

La Tasa Máxima de Rentabilidad para cada una de las sub-series ofrecidas será determinada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se mantendrá oculta.

Los intereses de los Bonos de las sub-series A5a, A10a, A12a y A20a, se pagarán en modalidad vencida y con periodicidad trimestral.

El capital representado en los Bonos será amortizado de manera única al vencimiento de los mismos.

Actuarán como Agentes Colocadores de la Emisión:

BTG Pactual S.A. Comisionista de Bolsa, Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa, Credicorp Capital Colombia S.A., Serfinco S.A. Comisionista de Bolsa, y Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa.

Los Bonos serán colocados al mejor esfuerzo y el mecanismo de adjudicación será el de subasta holandesa. La Bolsa de Valores de Colombia S.A. ("BVC") ha sido encargada del proceso de adjudicación y del cumplimiento de las operaciones resultantes de la adjudicación de la presente oferta.

Los Bonos han sido calificados AAA por Fitch Ratings Colombia S.A.

Actuará como Representante Legal de los Tenedores de Bonos Alianza Fiduciaria S.A.

El Depósito Centralizado de Valores de Colombia, Deceval S.A. ("Deceval") tendrá a su cargo la custodia y administración de los Bonos.

Ver Aviso de Oferta completo en:

[http://www.epm.com.co/site/Portals/6/Inversionistas/Aviso%20de%20oferta%20Septimo%20Tramo%20Programa%20de%20Bonos%20EPM%20\(2\).pdf](http://www.epm.com.co/site/Portals/6/Inversionistas/Aviso%20de%20oferta%20Septimo%20Tramo%20Programa%20de%20Bonos%20EPM%20(2).pdf)